

SEXENIO DEMOCRÁTICO (1868-1874)

Sexenio democrático (1868-1874)

(Preguntas cerradas)

- 1. Menciona y sitúa cronológicamente los diferentes períodos políticos del Sexenio democrático.**

Gobierno provisional (1868-1870)

Monarquía de Amadeo I (1871-1873)

1ª República (1873-1874)

- 2. ¿Qué grupos políticos se adhirieron al Pacto de Ostende? Progresistas, unionistas y demócratas.**
- 3. ¿Qué pronunciamiento dio lugar al Sexenio democrático? El Pronunciamiento de Cádiz.**
- 4. ¿A qué monarca destronó la conocida como la Revolución Gloriosa? A Isabel II.**
- 5. ¿Cuál es el nombre del primer monarca del llamado Sexenio Revolucionario? Amadeo I.**
- 6. ¿Qué político español era el principal apoyo del Rey Amadeo I de Saboya? El General Juan Prim.**
- 7. ¿Durante qué periodo histórico se desarrolló la I República Española? Durante el Sexenio revolucionario o democrático.**
- 8. ¿Cómo se llama la etapa histórica que transcurre entre 1868 y 1874? Sexenio revolucionario o democrático.**
- 9. Cite y ordene cronológicamente el nombre de cada uno de los presidentes de la Primera República Española:**

Estanislao Figueras / Francisco Pi y Margall / Nicolás Salmerón / Emilio Castelar / general Francisco Serrano.

(Preguntas abiertas)

- 10. Explique brevemente qué se pretendía con la Revolución de 1868.**

Con la revolución de 1868 se pretendía como principal objetivo el derrocamiento de Isabel II tras el agotamiento del último gobierno moderado y la impopularidad de la reina; la construcción de un nuevo orden político basado en el sufragio universal en lo que fue el primer intento democrático de la historia de España; y la redacción de una nueva constitución que al final dará lugar a un régimen de monarquía parlamentaria basado en la soberanía nacional, con sufragio universal, clara división de poderes y la libertad de cultos en el terreno religioso.

- 11. ¿En qué consistieron las primeras medidas del gobierno provisional de Serrano?**

El gobierno provisional presidido por Serrano y formado por destacados progresistas

como Prim y Sagasta, y unionistas como Topete, decretó una serie de **primeras medidas** que consistieron en la **disolución de las juntas revolucionarias** y el **desarme de la Milicia Nacional**, dejando bien patente que una cosa era derrocar a los Borbones y otra pretender cambios revolucionarios en el sistema económico o político; también se decretó la **libertad de cultos**, la supresión de órdenes religiosas, y se **reanudó la desamortización de bienes eclesiásticos**, lo que indispuso al gobierno con las autoridades eclesiásticas.

12. ¿Por qué la Constitución de 1869 es considerada como la primera “democrática” de la historia de España?

Porque surgió de unas **elecciones a Cortes Constituyentes** en las que los representantes políticos fueron elegidos por primera vez mediante **sufragio universal** (aunque solamente **masculino**, pues las mujeres no participarían en unas elecciones hasta la II República).

13. ¿Qué sectores se opusieron al monarca Amadeo I de Saboya?

El fracaso de su reinado no puede quedar reducido al hecho de que, si bien aportaba buena voluntad, no conocía el idioma y además era joven. Amadeo I se encontró inmediatamente con un **amplio frente de rechazo** compuesto por grupos variopintos y enfrentados: los **carlistas**, todavía activos en el País Vasco y Navarra; los **alfonsinos**, partidarios de la vuelta de los Borbones en la figura de Alfonso, hijo de Isabel II; y, finalmente, los **republicanos**, grupo procedente del Partido Demócrata que reclamaba reformas más radicales en lo político, económico y social, y la proclamación de un sistema republicano.

14. Explique brevemente por qué fracasó la I República.

El fracaso de la I República se debió al **escaso apoyo popular**, pues conservadores y monárquicos la consideraban como un régimen revolucionario, aparte de que su proclamación fue más una consecuencia del **vacío de poder que quedó tras la abdicación de Amadeo I** de Saboya, que un sistema deseado por las Cortes (aunque fuese aprobada el 11 de febrero de 1873 por una amplia mayoría de 258 votos a favor y 32 en contra).

A esto hay que sumar el **aislamiento internacional** del nuevo sistema, que no fue apoyado por una Europa burguesa y conservadora que la veía como un régimen revolucionario.

Aparte estaban los **carlistas**, que recrudecieron la lucha en el norte peninsular en el contexto de la 3ª Guerra Carlista, que se unía a la **Guerra de los Diez Años** en Cuba.

Por último, la **división de los republicanos entre unitarios y federalistas**, que tenían una diferente visión de lo que debía ser una república, surgiendo así el problema del cantonalismo.

15. Describe las características esenciales de la constitución democrática de 1869.

La **Constitución de 1869**, que fue el resultado de un proceso de sufragio universal masculino, se caracterizó por los siguientes puntos:

-Sentar las bases de una monarquía parlamentaria democrática.

-El **establecimiento del sufragio universal masculino** en la elección de los representantes políticos.

-La defensa de la **soberanía nacional** y una estricta **separación de poderes**: el ejecutivo recaía en los ministros del gobierno (el rey “reina pero no gobierna”), el legislativo en las Cortes bicamerales (compuestas por el Congreso, elegido democráticamente, y el Senado, mediante emisarios) y el judicial en los jueces y tribunales.

-Una **amplia declaración de derechos y libertades**: de manifestación, expresión, asociación, enseñanza, reunión, etc.

-La **aconfesionalidad del estado**, con libertad religiosa, aunque favoreciendo a la Iglesia económicamente.

16. Explique brevemente los factores por los que se instauró la I República.

En el transcurso de la revolución de 1868 existió el **debate sobre el sistema político que se iba a instaurar en España tras el derrocamiento de Isabel II** y los Borbones. Las circunstancias llevaron a la victoria de las posiciones más monárquicas defendidas por militares como Prim o Serrano, y así quedó recogido en la Constitución de 1869, que defendían restaurar la monarquía en España, pero en manos de otra dinastía.

Sin embargo, el **fracaso estrepitoso del reinado de Amadeo I** de Saboya llevó a un callejón sin salida al nuevo régimen, y los republicanos aprovecharon la ocasión para proclamar la I República el 11 de febrero de 1873, justo el mismo día en el que Amadeo abdicaba del trono. A esto habría que unir la **no acción del partido alfonsino** (que encabezaba Cánovas del Castillo, y que tras la abdicación de Amadeo I, podría haber intentado que el príncipe Alfonso llegase a ser rey).

Podemos decir, por tanto, que la principal causa de la proclamación de la I República fue el **hartazgo del sistema monárquico entre una parte importante de los políticos** y la sociedad española, uniéndose a esto los **republicanos** y la aparición del **proletariado industrial** y urbano que apoyó también la proclamación de la I República.

17. Desarrolle brevemente los tres grandes problemas que tuvieron los gobiernos de la I República.

La Primera República tuvo que enfrentarse a graves **problemas** que paralizaron la acción del gobierno.

Uno de ellos fue la insurrección carlista que inició la **Tercera Guerra Carlista** (1872-1876), pues la proclamación de la República había reavivado las reivindicaciones del candidato carlista. Algunos éxitos militares impidieron la extensión del conflicto a las ciudades, pero fueron incapaces de acabar con él y perduró hasta 1876.

También continuó la **Guerra de los Diez Años** (1868-1878, también conocida como Guerra del 68) en Cuba que, iniciada en 1868, continuaba extendiéndose. La guerra comenzó con el Grito de Yara (lanzado por el líder independentista Carlos Manuel de Céspedes. El manifiesto de los sublevados alentaba a la guerra contra la metrópoli y tuvo un carácter antiesclavista, anticolonialista y de liberación nacional) y terminó diez años más tarde con la Paz de Zanjón.

Pero el conflicto más grave durante la etapa republicana fue la **sublevación cantonal**.

El cantonalismo fue un fenómeno complejo que surge por la división del movimiento republicano entre unitarios (defensores de un estado centralizado gobernado por un gobierno central fuerte) y federalistas (defensores de un estado descentralizado en el que se mezclaban aspiraciones autonomistas con una revolución social). La llegada al poder de un republicano federalista como Pi y Margall dio como resultado la proclamación de cantones independientes, con sus gobiernos autónomos y su propia legislación, dándose así la independencia de municipios, como ocurrió en Cartagena, Murcia y otros puntos del levante y Andalucía. En julio de 1873, el presidente Francisco Pi y Margall se opuso a sofocar las revueltas por las armas y dimitió. Fue sustituido por Nicolás Salmerón, quien dio por acabada la política de negociación con los cantones e inició la acción militar. Excepto en Cartagena, la intervención militar sofocó rápidamente la insurrección.